

EXIGENCIAS TÉCNICAS GIMNASIA RÍTMICA 2021

(PROVISIONAL)



FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

GIMNASIA

Las exigencias técnicas son orientativas para las entrenadoras y el nivel de dificultades que utilicen para los ejercicios dependerá del nivel de las gimnastas; no es obligatorio llevar las dificultades del nivel más alto ni llegar a la máxima nota permitida.

CON EL FIN DE DIFERENCIAR LOS NIVELES DE COMPETICIÓN DE FORMA CORRECTA, DESPUES DE OBSERVAR AÑO TRAS AÑO, CON LA INSCRIPCIÓN DE LAS GIMNASTAS QUE NO ES EL ADECUADO, EL COMITÉ DE JUECES SE HA VISTO OBLIGADO A HACER LA DISTINCIÓN POR MEDIO DE LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS.

Para los circuitos Absoluto, Base se aplicarán las exigencias técnicas de la R.F.E.G.

1.- APARATOS

1.1.- Aparatos alrededor del practicable: Código F.I.G. (respetando las medidas de los aparatos según categorías).

<http://www.fig-gymnastics.com/site/rules/app-norms>

1.2.- Medidas de los aparatos: Código F.I.G. en la modalidad individual y Conjuntos todos los niveles excepto:

| CATEGORÍAS | DIMENSIONES |
|------------|-----------------------------------|
| Benjamín | Pelota, mínimo 15 cm. de diámetro |
| Alevín | Pelota, mínimo 18 cm. de diámetro |
| Infantil | Aro, mínimo 70 cm de diámetro |
| Júnior | Cinta, mínimo 5 m. |

1.3.- Dificultad del Aparato (AD)

Además de las Dificultades del Aparato (AD) del Código FIG de valor 0,20, 0,30 o 0,40 puntos, se permitirá realizar **un máximo de 4 Dificultades del Aparato (AD) con valor de 0,10 puntos** en los siguientes niveles y categorías:

- **Nivel Precopa en todas las categorías con aparato**: Se pueden realizar dificultades del aparato (AD) con valor 0,20 (FIG), 0,30 (FIG); 0,40 (FIG) y **como máximo 4 AD de valor 0,10 (FAG) puntos.**

Para las Dificultades del Aparato (AD) con un valor de 0,10 (FAG) puntos, se excluirá la exigencia de los siguientes párrafos del Código FIG que detallamos a continuación:

- “Una particularmente **difícil** sincronización técnica entre el aparato y el cuerpo”
- “Un interesante o innovador uso del aparato (no ejecutado sobre una base regular como los movimientos estándar para la GR.”

2.- EXIGENCIAS TÉCNICAS SEGÚN LOS DISTINTOS CIRCUITOS

NOTA: Para los circuitos promesas, precopa en Conjunto con aparato se permitirán C Sin Lanzamiento: Gimnastas o aparatos pasando por encima, por debajo o a través de los movimientos de los aparatos o compañeras con un: VALOR DE LA C: 0.10.

2.1.- CIRCUITO PROMESAS

Recordamos que las gimnastas de promesas son niñas de escuela y lo que se quiere fomentar es el trabajo corporal de dichas gimnastas. Si el nivel de la gimnasta aumenta ésta debe ir avanzando dentro del circuito de competiciones de nivel progresivo que se ofrece desde esta federación.

| EJERCICIOS DE CONJUNTOS MANOS LIBRES COLABORACIONES SIN APARATO | | | | TIPOS DE COLABORACIÓN |
|--|-------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---|
| VALOR | | | | |
| 0.10 | 0.20 | 0.30 | 0.40 | |
| C | | | | Colaboración: <ul style="list-style-type: none"> • Por las 5 gimnastas. • En subgrupos - Las acciones ejecutadas por los distintos subgrupos deberá tener el mismo valor. • Posible con "alzado" de una o varias gimnastas y/o con apoyo sobre las gimnastas. |
| | CR 1 gimnasta | CR2 2-3 gimnastas | | Colaboración: <ul style="list-style-type: none"> • Un elemento dinámico de rotación del cuerpo. • Es posible ejecutar un elemento dinámico con la ayuda de la(s) compañera(s) elevación. |
| | | CRR 1 gimnasta | CRR2 2-3 gimnastas | Colaboración: <ul style="list-style-type: none"> • Un elemento dinámico con rotación del cuerpo. • Con paso por encima, debajo o a través de una o varias compañeras. • Posible paso por encima, debajo o a través con la ayuda de una o más compañeras; apoyo activo sobre la gimnasta(s) o elevación por una o más compañeras. |
| Será imprescindible un cambio de formación para valorar dos colaboraciones consecutivas | | | | |

Nota: La colaboración **C** exigirá una acción además de simple contacto.

Ejemplo: Caminar al ritmo de la música estando las gimnastas agarradas por la cintura en una fila.

Aclaración: Colaboraciones de riesgo son: **CR, CR2, CRR, CRR2**

2.1.1.- PROMESAS NIVEL C

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

Categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín

| EJERCICIOS DE MANOS LIBRES | |
|---|--|
| | PENALIZACIÓN DE 0,30 |
| <p>Prebenjamín Dificultad 2,00 puntos máximo 3 dificultades de 0,10 (1 de cada grupo corporal)</p> <p>Benjamín Dificultad 3,00 puntos máximo 4 dificultades de 0,10 – 0,20 (mín. 1 de cada grupo, las otras a elección)</p> <p>Alevín Dificultad 4,00 puntos máximo 5 dificultades de 0,10 a 0,20 (mín. 1 de cada grupo, las otras a elección)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente). - Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría. - Si el valor de las dificultades corporales es mayor del permitido en su categoría |
| Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1 | Por ausencia de 1 paso de danza. |
| Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 4 | Si hay menos de 4 colaboraciones. |
| <p>Prebenjamín: 3 Colaboraciones de riesgo máx.</p> <p>Benjamín: 4 Colaboraciones de riesgo máx.</p> <p>Alevín: 5 Colaboraciones de riesgo máx.</p> | |

Categorías Infantil, Júnior y Sénior

| EJERCICIOS CON APARATO | |
|--|--|
| | PENALIZACIÓN DE 0,30 |
| <p>Dificultad 4,50 puntos máximo</p> <p>Min 4 - Max 5 Dificultades:</p> <p>BD: obligatorias 3 dificultades (1 de cada grupo corporal) valor máx. de la dificultad 0.20</p> <p>ED: min 1 máx. 2 (valor máx. de la ED: 0.30)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente). - Si hay menos de 3 dificultades corporales realizadas. - Si hay menos de los ED exigidos - Si el valor de las dificultades corporales y de intercambio es mayor del permitido. |
| Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1 | Por ausencia de 1 paso de danza. |
| <p>Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación;</p> <p>R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio) Máx. 1</p> | Más de 1 |
| <p>Colaboraciones – Mínimo 4</p> <p>CC: 0.10 Ilimitadas</p> <p>Colaboraciones de riesgo: máx. 6</p> | Ausencia, mínimo 1 |

2.1.2.- PROMESAS NIVEL B

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

Categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín

| EJERCICIOS DE MANOS LIBRES | |
|--|--|
| | PENALIZACIÓN DE 0,30 |
| <p>Prebenjamín Dificultad 3,00 puntos máximo 3 dificultades de 0,10 – 0,20 (1 de cada grupo corporal)</p> <p>Benjamín Dificultad 4,00 puntos máximo 4 dificultades de 0,10 – 0,20 (mínimo 1 de cada grupo, las otras a elección)</p> <p>Alevín Dificultad 5,00 puntos máximo 5 dificultades de 0,10 a 0,30 (mínimo 1 de cada grupo, las otras a elección)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente). - Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría. - Si el valor de las dificultades corporales es mayor del permitido en su categoría |
| Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1 | Por ausencia de 1 paso de danza. |
| <p>Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 4</p> <p>Prebenjamín: 4 Colaboraciones de riesgo máx. Benjamín: 5 Colaboraciones de riesgo máx. Alevín: 6 Colaboraciones de riesgo máx.</p> | Si hay menos de 4 colaboraciones. |

Categorías Infantil, Júnior y Sénior

| EJERCICIOS CON APARATO | |
|--|--|
| | PENALIZACIÓN DE 0,30 |
| <p>Dificultad 5,50 puntos máximo</p> <p>Min 4 - Max 5 Dificultades:</p> <p>BD: 3 dificultades (1 de cada grupo corporal) valor máx. de la dificultad 0.30</p> <p>ED: Min 1 máx. 2. (valor máx. de la ED: 0.40)</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). - Si hay menos de 3 dificultades corporales realizadas. - Si hay menos de los ED exigidos en cada categoría. - Si el valor de las dificultades corporales y de intercambio es mayor del permitido. |
| Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1 | Por ausencia de 1 paso de danza. |
| Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio) Máx. 1 | Más de 1 |
| <p>Colaboraciones – Mínimo 4</p> <p>CC: 0.10 Ilimitadas</p> <p>Colaboraciones de riesgo: máx. 8</p> | Ausencia, mínimo 1 |

2.1.3.- PROMESAS NIVEL A

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

Categorías Prebenjamín, Benjamín y Alevín

| EJERCICIOS DE MANOS LIBRES | |
|---|--|
| | PENALIZACIÓN 0,30 |
| <p>Prebenjamín Dificultad 4,00 puntos máximo. 5 dificultades de 0,10 a 0,30 (mínimo 1 de cada grupo corporal, las demás a elección).</p> <p>Benjamín Dificultad 5,00 puntos máximo. 6 dificultad de 0,10 a 0,30 (mínimo 1 de cada grupo corporal, las demás a elección).</p> <p>Alevín Dificultad 5,00 puntos máximo. 6 dificultades De 0,10 a 0,40 (mínimo 1 de cada grupo corporal, las demás a elección).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente). - Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría. - Si el valor de las dificultades corporales es mayor del permitido en su categoría |
| Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1 | Menos de 1 paso de danza. |
| <p>Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 4</p> <p>Prebenjamín: 6 Colaboraciones de riesgo máx. Benjamín: 7 Colaboraciones de riesgo máx. Alevín: 8 Colaboraciones de riesgo máx.</p> | Si hay menos de 4 colaboraciones. |


Categorías Infantil, Júnior y Sénior

| EJERCICIOS CON APARATO | |
|---|--|
| | PENALIZACION 0,30 |
| <p>Dificultad 6,00 puntos máximo.</p> <p>Min 4 - Max 6 Dificultades:</p> <p>BD: 3 dificultades (1 de cada grupo corporal) valor máx. de la dificultad 0.40</p> <p>ED: min 1 máx. 3 (valor máx. de la ED: 0.50).</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). - Si hay menos de 3 dificultades corporales realizadas. - Si hay menos de los ED exigidos en cada categoría. - Si el valor de las dificultades corporales y de intercambio es mayor del permitido. |
| Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1 | Menos de 1 paso de danza |
| Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio). Máx. 1 | Más de 1 |
| <p>Colaboraciones – Mínimo 4</p> <p>CC: 0.10 Ilimitadas</p> <p>Colaboraciones de riesgo: máx. 10</p> | Ausencia, mínimo 1 |

2.1.4.- GRUPOS

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

Categorías MINI BABYS Y PRE MINI

| EJERCICIOS DE MANOS LIBRES | |
|--|--|
| | PENALIZACIÓN 0,30 |
| <p>Mini Babys Dificultad 3,50 puntos máximo 3 dificultades de nivel 0,10 (1 de cada grupo corporal)</p> <p>Pre mini Dificultad 4,00 puntos máximo 4 dificultades de nivel 0,10 (1 de cada grupo corporal y 1 a elección)</p> <p>Mini Dificultad 5,00 puntos máximo 6 dificultades de 0,10 a 0,20 (mín. 1 de cada grupo corporal)</p> <p>Junior Dificultad 6,00 puntos máximo 8 dificultades de 0,10 a 0,30 (mín. 1 de cada grupo corporal).</p> | <p>- Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penalización por cada grupo ausente).</p> <p>- Si hay menos dificultades corporales realizadas, exigidas en cada categoría.</p> <p>- Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría.</p> |
| Combinación de pasos de Danza: Mínimo 1 | Por ausencia de 1 paso de danza |
| <p>Elementos de colaboración entre las gimnastas con y/o sin rotación del cuerpo: mínimo 6 entre las que figuran en la tabla superior.</p> <p><u>Hemos incluido unos elementos de colaboración nuevos, que consisten en colaboraciones en las que no importa el número de gimnastas que realizan el rol más arriesgado, formando pirámides y la duración de la pirámide es de 3" máx.</u></p> <p>- 0.40 sin tener en cuenta el número de gimnastas que ejecutan el rol más arriesgado, o no ejecutan ningún rol, tan solo que se vea una pirámide (de todas las niñas formando algo)</p> <p style="text-align: center;">  </p> <p>Su símbolo es el siguiente:</p> <p>Mini Babys: mínimo 2 pirámide Pre mini: mínimo 3 pirámides Mini: mínimo 4 pirámides Junior: mínimo 4 pirámides</p> | Menos del número de pirámides exigidas en cada categoría |

2.2.- CIRCUITO PRECOPA

2.2.1.- PRECOPA INDIVIDUAL - EQUIPOS

Categorías Prebenjamín, Benjamín

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|--|--------------------------|--|
| BD | Min 3 – Máx. 6 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). Menos de 3 BD realizadas |
| Valor dificultad 0.30 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 1 | Menos 1 |
| 2 BD con la mano no dominante | | NO SE EXIGE |
| ELEMENTOS DINÁMICOS DE ROTACIÓN: Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio). | Min 1 – máx. 3 | Ausencia min 1 |
| AD | NO Mín. / Máx. | |
| NOTA FINAL M.L. / PELOTA | MÁX.: 3.00 puntos | |

Categoría Alevín

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|--|--------------------------|--|
| BD | Min 3 – Máx. 6 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). Menos de 3 BD realizadas |
| Valor dificultad 0.40 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 1 | Menos 1 |
| 2 BD con la mano no dominante | | NO SE EXIGE |
| ELEMENTOS DINÁMICOS DE ROTACIÓN: Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio). | Min 1 – máx. 3 | Ausencia mín. 1 |
| AD | NO Mín. /Máx. | |
| NOTA FINAL M.L. / PELOTA | MÁX.: 4.00 puntos | |

Categoría Infantil, Júnior y Sénior

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|--|--------------------------|---|
| BD | Min 3 – Máx. 6 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). Menos de 3 BD realizadas |
| Valor dificultad 0.50 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. (No habrá penalización, pero tan solo contarán el valor máx. permitido) |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 1 | Menos 1 |
| 2 BD con la mano no dominante | | NO SE EXIGE |
| ELEMENTOS DINÁMICOS DE ROTACIÓN: Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio). | Min 1 – máx. 4 | Ausencia mín 1 |
| AD | NO Mín. /Máx. | |
| NOTA FINAL APARATO INFANTIL | MÁX.: 5.00 puntos | |
| NOTA FINAL APARATO JUNIOR/SENIOR | MÁX.: 6.00 puntos | |

2.2.2.- PRECOPA CONJUNTO

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

Categorías Prebenjamín, Benjamín

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|----------------------------|--------------------------|--|
| BD | Min 3 – Máx. 6 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). 1 dificultad de cada GC no ejecutada simultáneamente (o en rápida sucesión, no en subgrupos) Menos de 3 BD realizadas |
| Valor dificultad 0.30 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 1 | Menos 1 |
| Colaboraciones de riesgo | Máx. 10 | |
| Colaboraciones | Mín. 4 | Ausencia mín. 4 |
| NOTA FINAL | MÁX.: 5,00 puntos | |

Categoría Alevín

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|----------------------------|--------------------------|--|
| BD | Máx. 3 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). 1 dificultad de cada GC no ejecutada simultáneamente (o en rápida sucesión, no en subgrupos) Menos de 3 BD realizadas |
| ED | Máx. 3 | Menos de 3 ED realizadas |
| Valor dificultad 0.40 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 1 | Menos 1 |
| Colaboraciones de riesgo | Máx. 10 | |
| Colaboraciones | Mín. 4 | Ausencia mín. 4 |
| NOTA FINAL | MÁX.: 6,00 puntos | |

Categorías Infantil, Júnior y Sénior

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|----------------------------|--------------------------|--|
| BD | Máx. 3 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). 1 dificultad de cada GC no ejecutada simultáneamente (o en rápida sucesión, no en subgrupos) Menos de 3 BD realizadas |
| ED | Máx. 3 | Menos de 3 ED realizadas |
| Valor dificultad 0.50 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. (No habrá penalización, pero tan solo contarán el valor máx. permitido). |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 1 | Menos 1 |
| Colaboraciones | Min 4 | Ausencia mín. 4 |
| Colaboraciones de riesgo | Máx. 10 | |
| NOTA FINAL | MÁX.: 7,00 puntos | |

2.3.- CIRCUITO COPA

2.3.1.- COPA INDIVIDUAL - EQUIPOS

Categorías Prebenjamín, Benjamín

| DIFICULTAD | MÍN/MÁX | PENALIZACIÓN 0,30 |
|--|--------------------------|---|
| BD | Min 3 – Máx. 7 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). Menos de 3 BD realizadas. |
| Valor dificultad 0.50 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 2 | Menos 2 |
| 2 BD con la mano no dominante | | NO SE EXIGE |
| ELEMENTOS DINÁMICOS DE ROTACIÓN: Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio). | Mín. 1 – máx. 3 | Ausencia mín. 1 |
| AD | NO Mín. / Máx. | |
| NOTA FINAL M.L. / PELOTA | MÁX.: 5.00 puntos | |

Categoría Alevín

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|---|--------------------------|---|
| BD | Mín. 3 – Máx. 7 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). Menos de 3 BD realizadas. |
| Valor dificultad 0.60 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 2 | Menos 2 |
| 2 BD con la mano no dominante | | NO SE EXIGE |
| ELEMENTOS DINÁMICOS DE ROTACIÓN: Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio) | Mín 1 – máx. 3 | Ausencia mín. 1 |
| AD | NO Mín. / Máx. | |
| NOTA FINAL M.L./ PELOTA | MÁX.: 6.00 puntos | |

Categoría Infantil, Júnior y Sénior

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|--|--------------------------|--|
| BD | Mín. 3 – Máx. 7 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). Menos de 3 BD realizadas |
| Valor dificultad 0.70 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 2 | Menos 2 |
| 2 BD con la mano no dominante | | NO SE EXIGE |
| ELEMENTOS DINÁMICOS DE ROTACIÓN: Para facilitar la labor de las entrenadoras, se va a permitir que se realice un Elemento Dinámico de Rotación y lanzamiento con una sola Rotación; R1 (solo podrá llevar 1 en el ejercicio). | Mín. 1 – máx. 4 | Ausencia mín. 1 |
| AD | NO Mín. /Máx. | |
| NOTA FINAL APARATO | MÁX.: 7.00 puntos | |

2.3.2.- COPA CONJUNTO

Se aplicará el Código F.I.G. Júnior en vigor, salvo los puntos que se detallan a continuación:

Categorías Prebenjamín, Benjamín

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|----------------------------|--------------------------|---|
| BD | Min 3 – Máx. 7 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). 1 dificultad de cada GC no ejecutada simultáneamente (o en rápida sucesión, no en subgrupos) Menos de 3 BD realizadas. |
| Valor dificultad 0.50 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 2 | Menos 2 |
| Colaboraciones de riesgo | Máx. 12 | |
| Colaboraciones | Mín. 4 | Ausencia mín. 4 |
| NOTA FINAL | MÁX.: 5.50 puntos | |

Categoría Alevín

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|----------------------------|--------------------------|--|
| BD | Min 3 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). 1 dificultad de cada GC no ejecutada simultáneamente (o en rápida sucesión, no en subgrupos) Menos de 3 BD realizadas |
| ED | Mín. 3 | Menos de 3 ED realizadas |
| Máx. 7 (1 a elección) | | |
| Valor dificultad 0.60 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 2 | Menos 2 |
| Colaboraciones | Mín. 4 | Ausencia mín. 4 |
| NOTA FINAL | MÁX.: 6,50 puntos | |

Categorías Infantil, Junior y Senior

| DIFICULTAD | MÍN. / MÁX. | PENALIZACIÓN 0,30 |
|----------------------------|--------------------------|--|
| BD | Min 3 | Si hay menos de 1 dificultad por cada Grupo Corporal (penal por cada grupo ausente). 1 dificultad de cada GC no ejecutada simultáneamente (o en rápida sucesión, no en subgrupos) Menos de 3 BD realizadas |
| ED | Mín. 3 | Menos de 3 ED realizadas |
| Máx. 7 (1 a elección) | | |
| Valor dificultad 0.70 | | - Si el valor de las dificultades corporales es más del exigido en cada categoría. |
| COMBINACIÓN PASOS DE DANZA | 2 | Menos 2 |
| Colaboraciones | Mín. 4 | Ausencia mín. 4 |
| NOTA FINAL | MÁX.: 7,50 puntos | |